



## TEMA 3 RESUMIDO

EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD. EL DESARROLLO AFECTIVO EN LOS NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS. APORTACIONES DE DISTINTOS AUTORES. LA CONQUISTA DE LA AUTONOMÍA. DIRECTRICES PARA UNA CORRECTA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

### Esquema para el desarrollo del tema

#### 0. INTRODUCCIÓN JUSTIFICATIVA. IMPORTANCIA DE ESTA TEMÁTICA

##### 1. EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

###### 1.1 Elementos que configuran la personalidad

##### 2. EL DESARROLLO AFECTIVO EN LOS NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS.

###### 2.1. Características de la afectividad infantil

###### 2.2. Elementos que conforman la afectividad

###### 2.2.1 Emociones y sentimientos

###### 2.2.1.1 Características de las emociones

###### 2.2.1.2 Funciones de las emociones

###### 2.3 Factores que intervienen en el desarrollo afectivo

###### 2.4 Secuencia de desarrollo: fases y etapas.

###### 2.5 Formación de los primeros sentimientos

###### 2.6 Procesos afectivos de socialización

###### 2.6.1 El apego: factores y etapas

###### 2.7 Principales conflictos emocionales en estas edades

##### 3 APORTACIONES DE DISTINTOS AUTORES

###### 3.1 Perspectiva psicoanalítica

###### 3.2 Perspectiva conductual

###### 3.3 Perspectiva cognitiva

###### 3.4 Perspectiva funcionalista

##### 4 LA CONQUISTA DE LA AUTONOMÍA

##### 5 DIRECTRICES PARA UNA CORRECTA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

###### 5.1 Directrices relacionadas con el papel del maestro

###### 5.2 Directrices relacionadas con los padres y madres

##### 6. CONCLUSIÓN

##### 7. TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

##### 8. BIBLIOGRAFÍA

##### 9. REFERENCIAS LEGISLATIVAS



*“A menudo ahora la mente de nuestras niñas y niños está a la intemperie y si no acceden a una interioridad consciente quedan a la deriva.”*

## 0. INTRODUCCIÓN JUSTIFICATIVA. IMPORTANCIA DE ESTA TEMÁTICA

La importancia que se atribuye al desarrollo de la personalidad infantil radica fundamentalmente en dos ideas: de una parte, entendemos la personalidad infantil desde una perspectiva integrada, lo que supone que el desarrollo afectivo se relaciona sistémicamente con el resto de los planos: la cognición, la psicomotricidad, el lenguaje... y que, por tanto, lo que afecta a la personalidad va a redundar en las otras dimensiones evolutivas, favoreciéndolas o inhibiéndolas.

De otra, se parte del convencimiento de que durante la primera infancia se ponen los cimientos de aspectos sustantivos de la personalidad humana: la identidad existencial, el autoconcepto, la autoestima, emociones y sentimientos... razón ésta que sobradamente justifica su atención educativa.

En las **Instrucciones 11 de 2022 de 23 de junio** (y, en su momento, en el decreto andaluz) se menciona la importancia del progresivo del **control de sí mismos que van construyendo a medida que construyen su propia identidad, Comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás Y van utilizando los recursos personales para desenvolverse en el medio...** Se considera, así mismo, que la personalidad es evolutiva y se construye en interacción con un medio adecuado para ello. En consecuencia, la Escuela infantil debe constituir ese medio favorecedor de una personalidad sana y equilibrada.

**La importancia de esta temática** se deriva de la propia finalidad de la Educación Infantil que, como se señala en el artículo 4 del **Real Decreto 95/2022 de 1 de febrero** es **contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia**

Se considera, así mismo, que la personalidad es evolutiva y se construye en interacción con un medio adecuado para ello. En consecuencia, la Escuela infantil debe constituir ese medio favorecedor de una personalidad sana y equilibrada.

**La importancia de esta temática** se deriva de la propia finalidad de la Educación Infantil que, como señala la legislación vigente, es la de **contribuir al desarrollo integral de los escolares menores de seis años**. El plano afectivo es una pieza o elemento clave en el desarrollo infantil lo que justifica la importancia de abordarlo, desde la perspectiva educativa, de modo adecuado y riguroso.

Desde estas ideas...

### 1. EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

Para abordar el desarrollo de la personalidad, entiendo que es necesario realizar algunas precisiones sobre esta controvertida noción. En síntesis, podemos decir que la personalidad:

- Es el **conjunto de las características físicas, mentales, emocionales y sociales de un sujeto, que le otorgan identidad** y lo hacen diferente de cualquier otro.
- Es **compleja, evolutiva y dinámica**.
- Está profundamente **relacionada con el temperamento o disposición básica**, de carácter fundamentalmente biológico, que orienta, condiciona y modula la conducta personal.
- Está claramente **influida por el ambiente**.



## 1.1 Elementos que configuran la personalidad

El desarrollo de la personalidad infantil está relacionado con el sentido del yo, y son sus elementos:

- El **conocimiento de sí mismo**, es decir, los conocimientos, ideas y actitudes sobre uno mismo. Incluye:
  - *Autoconcepto*, relativo a las características o atributos empleados para definirse a sí mismo.
  - *Autoestima*, que alude a la valoración o enjuiciamiento de ese autoconcepto. Este aspecto ha sido ampliamente estudiado, debido a la relevancia que se le atribuye en el éxito escolar, las relaciones sociales y la salud mental.
- La **tipificación e identificación sexual**.

La secuencia del desarrollo de la personalidad puede sintetizarse en el logro de las siguientes construcciones:

- \* **Identidad existencial** (durante los dos primeros años) o conciencia de su propia existencia como sujeto independiente.
- \* **Identidad categorial** (a partir de los dos años, aproximadamente), rasgos o atributos que permiten definir y caracterizar a uno mismo, diferenciándose de los demás.
- \* **Identidad sexual**, el reconocimiento de la propia pertenencia a un grupo o categoría sexual *marca* la propia identidad. Tiene un doble matiz, el conceptual y el de valoración, que puede ligarse a estereotipos.

Referirnos a la evolución de la identidad sexual implica aludir a dos *procesos* que participan en la construcción de la personalidad:

- ❖ **Identificación sexual:** hacia los dos años, los niños y niñas reconocen que hay objetos sexualmente marcados y se autclasifican como pertenecientes a uno u otro grupo sexual. En consonancia con las características propias del pensamiento en esta etapa, las categorías de masculino y femenino se van construyendo a partir de rasgos externos.
- ❖ **Tipificación sexual:** a través del cual los niños y niñas adquieren pautas de conducta socialmente atribuidas a uno u otro sexo.

## 2. EL DESARROLLO AFECTIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 6 AÑOS

Pese a que los estudios sobre la afectividad infantil han sido, generalmente, parciales, nos permiten una interesante aproximación al conocimiento de este tema, necesario para los maestros/as.

Entendemos que la *afectividad* es el **conjunto de afectos, emociones y sentimientos que constituyen un eje fundamental de la personalidad**. Son sus funciones:

- Energética. Brinda la fuerza o impulso para la actividad.
- De signo. Indica el estado de ánimo propio y de los demás.
- De valoración de situaciones. A partir de la información afectiva, estimamos la calidad de una situación.

### 2.1 Características de la afectividad infantil

Considero importante conocer las principales características de la afectividad infantil pues nos sirven para entender su desarrollo. Son las siguientes:

- \* *Intensa*. Isaacs, por ejemplo, afirma que “los deseos del niño son más urgentes e impulsivos que los nuestros”.
- \* *Dominante*, pues ejerce profunda influencia en el resto de sus capacidades y funciones psicológicas.
- \* *Bipolar*, dado que tiende a dividir todo lo que percibe en dos categorías: bueno/ malo.



## 2.2 Elementos que conforman la afectividad

Para comprender la afectividad, debemos considerar los elementos que la constituyen. Siguiendo a múltiples autores, reconocemos:

Estados dinámicos	Estados estáticos
Necesidades	Emociones
Deseos	Sentimientos
Intereses	
Motivaciones	
Valores	

### 2.2.1 Emociones y sentimientos

Siendo las emociones y los sentimientos las vivencias fundamentales de la afectividad infantil, me detendré algo más en su presentación:

- ❖ Las **emociones** son **vivencias afectivas originadas por estímulos externos, de aparición brusca y cuyas manifestaciones son de carácter orgánico.**
- ❖ Los **sentimientos** son **vivencias afectivas estables, duraderas y más complejas** que las emociones. Su aparición es posterior, ya que requieren de la representación mental.

Reconocer el predominio de la vida emocional en los tres primeros años de vida no implica que exista un límite tajante entre ella y la vida sentimental, ni negar la importancia de ésta a lo largo de la infancia.

#### 2.2.1.1 Características de las emociones

Según Hurlock (1978), las emociones se caracterizan por ser:

- **Globales**, pues el desarrollo afectivo va desde la indiferenciación hacia la individualización. Así, las manifestaciones emotivas –como el llanto– afectan inicialmente a todo el sujeto.
- **Simples, puras y muy intensas.**
- **Frecuentes.** A medida que el sujeto crece, las reacciones emotivas van ajustándose a las circunstancias.
- **Transitorias.** El estado emocional cambia rápidamente.
- Similares en todos los sujetos, con tendencia a la **individualización.**

#### 2.2.1.2 Funciones de las emociones

La emoción tiene, como señala Wallon, funcionalidad en la vida infantil. Cumple, según Gratiot- Alphantery y Zazzo (1979), diversas funciones:

- Manifestación de **vitalidad.**
- **Afirmación** de la personalidad, forma de ejercer poder sobre los adultos.
- **Motivación** para la acción y **sanción** de la conducta.



## 2.3 Factores que intervienen en el desarrollo afectivo

Entre los factores que condicionan el desarrollo afectivo infantil, se diferencian:

**Naturales**, como la herencia, la constitución, la maduración.

**Culturales**, como los valores, las costumbres, los usos.

## 2.4 Secuencia de desarrollo: fases y etapas

Distintas teorías proponen la secuenciación del desarrollo afectivo en etapas.

Wallon sostiene que, aunque el desarrollo es un proceso continuo, pueden diferenciarse las siguientes:

- \* Estadio impulsivo (de 0 a 3 meses)
- \* Estadio emocional (de 3 a 12 meses)
- \* Estadio proyectivo (de 1 a 3 años)
- \* Estadio del personalismo (de 3 a 6 años)
- \* Estadio categorial (de 6 a 11 años)
- \* Estadio de la adolescencia (a partir de los 11 años)

## 2.5 Formación de los primeros sentimientos

Entre los 3 y los 6 años, se generan algunos de los primeros sentimientos, que luego se van haciendo más complejos. Según Erikson, son: **Confianza, Autonomía e Iniciativa**

Cada uno se genera basándose en el anterior, lo que da lugar a una secuencia de carácter evolutivo:

- Confianza - desconfianza (de 0 a 1 año)
- Autonomía - vergüenza y duda (de 1 a 2 años)
- Iniciativa - culpa (de 3 a 5 años)
- Industria contra inferioridad (de 6 a 11 años)
- Identidad contra confusión de roles (de 12 a 19 años)

## 2.6 Procesos afectivos de socialización

Los sentimientos que configuran la personalidad no aparecen en el vacío, sino que surgen en la relación con "los otros". Los dos más importantes en el periodo infantil son el **apego** y la **amistad**.

### 2.6.1. El apego: factores y etapas

El **apego** es el vínculo afectivo que establece el niño con las personas que interaccionan con él de forma privilegiada.

El apego constituye el cimiento del desarrollo social y es considerado como un sistema organizado de conductas que permite al sujeto responder flexiblemente a los cambios del entorno. Diferentes estudios e investigaciones se refieren a los distintos tipos de apego. La mayoría de los autores coinciden en señalar fundamentalmente cuatro tipos:

- Apego seguro
- Apego inseguro evasivo
- Apego inseguro de oposición
- Apego desorganizado



Los factores que influyen en el tipo de apego son: las características del niño, la calidad del cuidado que recibe, la sincronía en la relación, el contexto familiar, el contexto cultural y el tipo de apego vivido por los propios padres.

Los niños con apego seguro muestran mayores habilidades sociales, más empatía con los otros, se relacionan mejor y manejan de manera más armónica y equilibrada sus emociones y sentimientos.

La relación de apego se caracteriza por ser:

**Asimétrica** **Rítmica** **Íntima** **Desformalizada**

**Presenta la siguiente secuencia evolutiva**

- *2 primeros meses*- Preferencia por la presencia humana o preapego
- *2 a 6 meses*- Apego sin rechazo a los desconocidos
- *6 a 12 meses*- Apego con rechazo a los desconocidos
- *1 a 2 años*- Consolidación del apego.
- *Tercer año*- Apertura, desde la figura de apego, a los grupos sociales más amplios. Formación de las relaciones recíprocas

## 2.7 Principales conflictos emocionales en estas edades

-**El miedo**: el temor puede originarse por diversas causas. El mejor modo de abordar la elaboración de este sentimiento es dándole seguridad.

-**Los celos**: pueden producirse acompañados de un descenso de la autoestima.

-**Las rabietas**: estados de mal humor como respuesta a frustraciones.

-**La ansiedad**: temor difuso que experimenta el sujeto y condiciona su conducta.

-**Problemas relacionados con las comidas**: el rechazo a la misma o el exceso. Suelen estar originadas por carencias de tipo afectivo.

-**Enuresis**: emisión involuntaria de la orina en niños mayores de 3 años por causas de tipo afectivo

-**Encopresis**: defecación involuntaria que no puede achacarse a causas físicas.

-**Onicofagia**: comerse las uñas.

## 3 APORTACIONES DE DISTINTOS AUTORES

El estudio de la afectividad ha sido abordado desde diversas perspectivas teóricas, que los maestros/as debemos conocer.

### 3.1 **Perspectiva psicoanalítica**

Explica el **desarrollo de la afectividad en relación con las pulsiones** o tendencias instintivas de sexualidad y de agresión

Autores relevantes son Freud, Klein y Erikson,

### 3.2 **Perspectiva conductual**

Destaca el papel de los **factores ambientales** en el desarrollo de la afectividad. La teoría del aprendizaje social enfatiza el impacto de los modelos que se ofrecen al niño/a.

Autores relevantes son Watson y Bandura.

### 3.3 **Perspectiva cognitiva**

Explica el desarrollo afectivo como **derivado de los esquemas y estructuras mentales**.

Autores relevantes son Donald Hebb y Zelazo.



### 3.4 **Perspectiva funcionalista**

Entiende que es el propio **funcionamiento afectivo el generador del desarrollo de la afectividad**.

Autores relevantes son Goodman, Sarason y Lewis

## 4 LA CONQUISTA DE LA AUTONOMÍA

Se define la **autonomía** como la capacidad de superar por uno mismo los retos que se nos plantean, utilizando las competencias propias. Su desarrollo se produce de manera direccional, gradual e integrada y requiere el reconocimiento de sí como individuo particular y la conciencia de la propia competencia.

En E.I. debemos considerar la autonomía desde distintas perspectivas:

- **Físico-motórica.** El desarrollo psicomotor permitirá al niño/a moverse e interactuar libremente.
- **Intelectual.** El desarrollo de este aspecto le permitirá comprender e interpretar el mundo.
- **Afectiva, social, lingüística.** La progresiva descentración permitirá establecer relaciones cada vez más maduras, así como adquirir una **moral** más reflexiva.

## 5 DIRECTRICES PARA UNA CORRECTA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Para contribuir al desarrollo afectivo infantil debemos combinar manifestaciones de afecto, exigencias adecuadas, comunicación razonada y control sobre las actividades y la conducta.

Partiendo de esta orientación general, diferenciamos entre:

### El papel del maestro

### El papel de las figuras de apego

En nuestro papel de maestros/as, debemos atender tanto a las implicaciones curriculares de los conocimientos sobre el desarrollo afectivo, como a las de orden didáctico, que guían nuestra actuación.

### 5.1 **Directrices relacionadas con el papel del maestro**

De lo expuesto se deriva que el maestro/a debe:

- Proporcionar guía y apoyo emocional
- Ayudarles a formar una autoimagen equilibrada
- Fomentar el sentimiento de autoconfianza
- Ayudarles a desarrollar la empatía con los otros
- Interpretar las demandas infantiles y responder adecuadamente.

Para favorecer el desarrollo afectivo, organizamos la intervención en torno a dos principios básicos:

Favorecer la comunicación en clase	Desarrollar la autonomía infantil
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Permitir que los niños/as elijan a sus compañeros.</li> <li>➤ Mostrar respeto por todos/as.</li> <li>➤ Abordar la resolución de conflictos como ocasión de aprendizajes.</li> <li>➤ Ofrecer una imagen equilibrada.</li> <li>➤ Reservar espacio y tiempo para la interacción entre los niños/as.</li> <li>➤ Brindar experiencias agradables, seguras, gratas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover la adopción de pequeñas responsabilidades.</li> <li>➤ Permitir la elección de los niños/as en asuntos que los afectan.</li> <li>➤ Evitar hacer cosas que ellos/as pueden hacer por sí mismos/as.</li> </ul>





## 5.2 Directrices relacionadas con los padres y madres

El padre y la madre deben intervenir según los distintos roles que le son propios:

**Como cuidadores:** deben satisfacer las necesidades de sus hijos e hijas

**Como figuras de identificación:** han de ofrecerse como modelos de personas

**Como constructores de su autoconcepto:** ya que la forma en que los padres tratan y perciben al hijo influye en la construcción del autoconcepto y, consecuentemente, de la autoestima.

El que ejerza la figura de apego, debe:

- Mantener contactos frecuentes y de calidad
- Con accesibilidad y disponibilidad de las figuras de apego
- Mantener una relación incondicional y permanente
- No aceptar las rabietas u otras formas inadecuadas de demanda como procedimiento para obtener gratificaciones y cuidados.

Es importante llamar la atención sobre las relaciones entre las figuras de apego entre sí, los conflictos, incoherencias educativas... pueden causar a los niños inseguridades, contradicciones y trastornos. Por el contrario unas relaciones armónicas basadas en la coherencia y el apoyo son generadoras de seguridad y bienestar

## 6. CONCLUSIÓN

Es este un tema de psicología evolutiva referido al desarrollo afectivo de los niños y niñas menores de seis años. En su exposición, hemos partido de definir la personalidad infantil, centrándonos en uno de sus componentes: la afectividad infantil, sus características, elementos y factores que intervienen en su desarrollo.

Especial atención hemos dedicado a la exposición de los procesos afectivos de socialización y al desarrollo de los primeros sentimientos. Para su mejor comprensión, seguidamente hemos presentado de forma contrastada las aportaciones de los distintos autores y teorías que se ocupan de explicar la evolución de este importante plano de la personalidad de los niños y niñas, mencionando aquellas que, a nuestro juicio, nos permiten interpretar mejor las manifestaciones afectivas infantiles.

De todos los sentimientos que emergen en la primera infancia, sin duda la autonomía es el más importante. A ella hemos dedicado los últimos apartados, definiendo su carácter e importancia así como algunas de las directrices e implicaciones didácticas para una correcta intervención educativa en este sentido. Hemos finalizado mencionando la transposición didáctica que puede hacerse del presente tema.

## 7. TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

El tema desarrollado puede y debe ser conectado directamente con la práctica docente. A nuestro juicio, la condición para un crecimiento emocional armónico es que el niño/a viva en un ambiente que lo favorezca y posibilite. Dicho ambiente se materializa en:

- **Establecer relaciones afectivas equilibradas en la vida escolar**
- **Potenciar el juego simbólico** prestando tiempos, espacios, materiales y ambientes adecuados
- **Educar las emociones primarias y los sentimientos**, mediante estrategias de acercamiento y análisis de sus manifestaciones.
- **Prever tiempos y momentos para vivencias de calidad, compartidas.** El tiempo dedicado a las relaciones interpersonales es de calidad cuando favorece, motiva, promueve e incluso incita a la convivencia, al intercambio, al dialogo, al aprendizaje, al disfrute y al crecimiento personal.
- **Trabajar el sentido emocional de los símbolos** tanto personales como el imaginario colectivo (cuentos).
- **Ayudar a los niños a que expresen su mundo afectivo a través de los lenguajes:** oral, corporal, musical, plástico...





## 8. BIBLIOGRAFÍA

- PALACIOS. J. MARCHESI A. COLL.C. Desarrollo psicológico y educación I (1.995) Alianza Psicología.
- AGUILAR. G y LEBL. B.G. Conductas problemas en el niño normal. Programas preventivos y terapéuticos. Guía para padres y maestros. (1.987) Trillas. M
- BECKER. W.C. Los padres son maestros (1.987) Trillas. México.
- FREUD. S. El desarrollo afectivo e intelectual del niño. Masson . Barcelona.
- VASTA. HAITH y MILLER. Psicología Infantil (1.996) Ariel. Barcelona.
- FRANCO. T. Vida afectiva y educación infantil. (1.988) Narcea. Madrid.
- MUJINA. Psicología de la edad preescolar. (1.983) Visor. Madrid
- TAYLOR. B. Cómo formar la personalidad del niño. (1.986) Ceac. Barcelona.
- HENDRICK. J. Educación infantil: dimensión física, afectiva y social. Ceac (1.988) Barcelona.

## 9. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

- **LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**
- **LOE, Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación**
- **REAL DECRETO 95/ de 2022 de 1 de febrero** por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.
- **REAL DECRETO 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria.**
- **LEA LEY 17/2007, DE 10 DE DICIEMBRE, DE EDUCACIÓN DE ANDALUCÍA**
- **INSTRUCCIONES 11 DE 2022 DE 23 DE JUNIO por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación infantil en el curso 2022 2023.**
- **DECRETO ANDALUZ (cuando se publique)**
- **DECRETO 149/2009, DE 12 DE MAYO, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil**
- **ORDEN DE 29 DE DICIEMBRE DE 2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la educación infantil en la comunidad autónoma de Andalucía.**
- **ORDEN DE 25 DE JULIO DE 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.**
- **DECRETO 328/2010, DE 13 DE JULIO, por el que se aprueba el reglamento orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.**